



INFORME DE GERENCIA
Año fiscal 2009

Cumpliendo con el artículo **VIGESIMO SEXTO, LITERAL (i) DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE AGRICOLA SANTIAGO JAVIER CIA. LTDA.** presento el informe de actividades correspondientes al año fiscal 2009, que se resumen en los siguientes puntos:

1.- SITUACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA.-

La sala de conjueces de la primera sala de lo penal de la Corte Provincial de justicia de Pichincha, mediante sentencia de 23 de Noviembre del 2009, resolvió en la acción de protección número 274-09 seguido por Agrícola Santiago Javier, que: "habiéndose producido impactos ambientales en la propiedad de Agrícola Santiago Javier, que han generado daños según se ha detallado, este tiene la prerrogativa a reclamar la restitución de los derechos constitucionales establecido en los artículos 14,66 numeral 27 y 397 numeral 1 de la constitución de la republica".

Reconociendo mediante esta acción de protección, los daños ocasionados en los últimos 4 años por la construcción de Nuevo Aeropuerto Internacional de Quito (NAIQ); razón por la cual como ustedes podrán observar en los estados financieros, ha pesar de haberse realizado inversiones adicionales con créditos de accionistas e instituciones financieras, no fueron suficientes para recuperar los cultivos y su producción, lo que ha ocasionado graves perdidas y perjuicios, con la gravedad de que esta empresa entre en un proceso de liquidación.

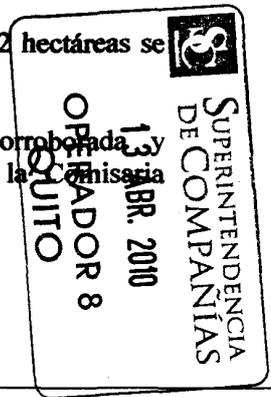
Agrícola Santiago Javier en el año 2009 realizó ventas por el valor de USD 262.462,70 teniendo una pérdida de USD 27.058,58 registrado en su estado de situación. En cuentas y documentos por pagar a proveedores se registra un valor de USD 61.382,14, en préstamos de accionistas un valor de USD 87.989,49 y en obligaciones por pagar USD 6.012,38, totalizando un pasivo por un valor de USD 155.384,01

2.- ACTIVIDADES REALIZADAS.-

Al tener un alto índice de mortalidad de plantas, a causa del polvo constante, proveniente de la construcción del NAIQ, por cuarta vez consecutiva se procedió a reconstruir la plantación, esta vez en forma parcial debido a la limitación de recursos.

Solo un 24% de la producción de frambuesa esperada de estas 12 hectáreas se obtuvieron como ingresos, provenientes de la venta de sus productos.

Toda la información anteriormente mencionada ha sido corroborada y comprobada por el Estudio de Auditoria Ambiental, solicitado por la Comisión Ambiental del Distrito Metropolitano de Quito.





AGRICOLA
SANTIAGO JAVIER Cía. Ltda.

3.- PROYECTOS Y RECOMENDACIONES.-

La empresa espera el pago de daños y perjuicios para poder rehabilitarlo en su totalidad, caso contrario como se indicó anteriormente entraría en proceso de liquidación.

Esperamos haber informado los aspectos más relevantes de la empresa.

Con sentimiento de consideración y estima.

Atentamente,

Eco. Luis Figueroa G.
GERENTE GENERAL
Agrícola Santiago Javier CIA. Ltda.

AGRICOLA
SANTIAGO JAVIER Cía. Ltda.

